



SUBVENCIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO. (Código procedimiento: 9331)

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: FORMACIÓN EN ALTERNANCIA DIRIGIDA A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS. ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO, TALLERES DE EMPLEO Y UNIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO.

CERTIFICADO FINAL SECRETARIO/A - INTERVENTOR/A

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo de (BOJA nº de fecha)

SECRETARIO/A - INTERVENTOR/A:			
ENTIDAD BENEFICIARIA:			
NÚMERO DE EXPEDIENTE:		RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN:	
IMPORTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA	LETRA:		NÚMERO:
EJERCICIOS DE EJECUCIÓN:			
FECHAS DE PROYECTO:	INICIO:	FIN:	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (Fechas de ejecución del proyecto)			

CERTIFICO:

Que, según se desprende de los datos obrantes en la contabilidad de esta Entidad, durante los ejercicios fijados más arriba, se han reconocido las obligaciones que, a continuación, se detallan relativas a la subvención concedida mediante la Resolución citada por el importe que se menciona y con destino al proyecto mencionado el cual se ha ejecutado en el porcentaje establecido.

MÓDULO AL QUE SE IMPUTA	FACTURA (1)	FECHA (2)	NIF	TERCERO	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL FACTURA	% DE IMPUTACIÓN AL PROYECTO APROBADO	CUANTÍA IMPUTADA AL PROYECTO

(1) Se incluirán todos los gastos vinculados al proyecto (factura, nómina, etc.) (2) se indicará la fecha de pago de la factura, nómina, etc.

002991/2D



Conforme a los datos señalados se desprende un total justificado por módulos de:

MÓDULO	PROYECTO APROBADO	GASTOS JUSTIFICADOS	CONCEDIDO POR LA J.A.	DESVIACIÓN SOBRE LO CONCEDIDO
MÓDULO A				
MÓDULO B				
MÓDULO C				

Asimismo, **CERTIFICO** que la totalidad de los documentos que han servido de soporte para el reconocimiento de las citadas obligaciones cumplen con los requisitos previstos en la legislación vigente.

Igualmente **CERTIFICO** que se cumplen con lo previsto en el artículo 31.1 y 31.3 de la Ley General de Subvenciones y expresamente lo referente a los precios de mercado y que esta entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.

Y para que conste y al objeto de su remisión, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde.

En a de de

Vº Bº
EL ALCALDE

Fdo.:

Fdo.:

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, TRANSFORMACIÓN, ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo cuya dirección es Avda. Albert Einstein 4, Isla de la Cartuja, 41092 – Sevilla.
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cefta@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporan a las actividades de tratamiento "Selección de personal (formador, directivo y de apoyo) en los proyectos de ET/TE", "Gestión y justificación de subvenciones" y "Gestión del alumnado participante en FPE", con las siguientes finalidades:

- Tramitar los procedimientos de selección del personal en proyectos de ET/TE.
- Tramitación, gestión y justificación de subvenciones para acciones formativas de formación profesional para el empleo.
- Gestionar la participación, seguimiento, control y evaluación del alumnado participante en las acciones formativas de formación profesional para el empleo.

La licitud de dicho tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) La Dirección General de Formación Profesional para el Empleo contempla la cesión de datos a entidades y centros de formación, empresas, Servicio Andaluz de Empleo (SAE) y Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/172032>

<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/172024>

<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/172025>